

389

90238



Quito, Enero 03 del 2016 ✓

Señora

MARTHA JANETH GARCÍA GARCÍA

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **MARCO TOUR CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTA** de la Compañía por el período de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada, el **30 de Octubre del 2000**, ante el **Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Eduardo Orquera**, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el **12 de Diciembre del 2000**.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Laura Jara

SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de **PRESIDENTA** de la Compañía **MARCO TOUR CIA. LTDA.**, Quito, Enero 03 del 2016 ✓

MARTHA JANETH GARCÍA GARCÍA ✓

C.I. 020114050-6 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 1664



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	389
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARCO TOUR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA GARCIA MARTHA JANETH
IDENTIFICACIÓN	0201140506
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3792 DEL:12/12/2000 NOT.10 DEL:30/10/2000.- JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO, REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI